

ACTA No. 1
Asamblea General
Liga Colombiana de Hemofílicos y otras Deficiencias Sanguíneas

En Bogotá, D. C., a las 9:00 a.m. del día **21** de **marzo** de 2009, en la sede, Calle 37 No. 28 A - 17, Barrio La Soledad de Bogotá D. C., por convocatoria efectuada en los términos de la ley y de los Estatutos, se da inicio a la Asamblea General de Afiliados. Se nombra como secretaria de la Asamblea a Martha Cecilia Córdoba Urrutia.

Se solicita a los asambleístas la aprobación del siguiente Orden del Día

Orden del Día

1. Llamada lista y Verificación del Quórum
2. Informe de Gestión
3. Presentación de Estados Financieros
4. Informe del Revisor Fiscal
5. Informe de Capítulos
6. Elección de Junta Directiva
7. Lectura de correspondencia
8. Propositiones y varios
9. Entrega de Programación actividades 2009

Los asambleístas aprueban el Orden del Día.

La señora Maritza Riaga de Robledo preside la Asamblea.

Se Recuerda a los asambleístas que por Estatutos solo pueden intervenir, para aprobar o refutar los que estén al día en las cuotas.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.

Se llamó a lista y se comprobó que estaban de cuerpo presente 52 afiliados activos lo que de acuerdo con el informe del contador entregado el día 20 de marzo a las 3 p.m., donde dice que hay 66 afiliados activos se determina que hay

una asistencia del 79% de los afiliados activos por lo que existe quórum para deliberar y decidir. Se anexa el listado de los afiliados activos.

2. **Informe de Gestión:** se lee se aprueba y se anexa al Acta.
3. **Presentación de los Estados Financieros e informe del Revisor Fiscal:** Se leen se explican y los aprueban. Se anexan al Acta.

Informe Del Revisor Fiscal

Bogotá D.C., 21 de marzo de 2009

Señores Asambleístas
LIGA COLOMBIANA DE HEMOFILICOS
Y OTRAS DEFICIENCIAS SANGUINEAS
“COLHEMOFILICOS”

He examinado el Balance General de “COLHEMOFILICOS” al 31 de diciembre de 2008 y el correspondiente Estado de Excedentes. Dichos estados financieros se encuentran certificados por el Presidente, bajo cuya responsabilidad se prepararon. De acuerdo con las Leyes Colombianas la certificación otorgada, garantiza que las afirmaciones implícitas y explícitas contenidas en ellos han sido verificadas previamente por la administración, la cual es a su vez, es responsable de su preparación y elaboración. Una de mis obligaciones es la de expresar una opinión sobre los mismos, con base en mi auditoria.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, las cuales incluyen los procedimientos aconsejados por la técnica de interventoría de cuentas. Tales normas requieren que planifique y ejecute la auditoria para satisfacerme de la razonabilidad de los estados financieros. La auditoria comprende, entre otras cosas, el examen con base en pruebas selectivas de las evidencias que soportan los montos y las correspondientes revelaciones en los estados financieros; además, incluye el análisis de las normas contables utilizadas y el de las estimaciones hechas por la

administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para fundamentar las opiniones que expreso a continuación.

En mi opinión, de acuerdo con lo expuesto, los Estados Financieros antes mencionados, que acompañan este informe, presentan fidedignamente, de conformidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas, aplicadas uniformemente, la situación financiera de la LIGA al 31 de diciembre de 2008.

Igualmente certifico, que la LIGA lleva su contabilidad de acuerdo con las normas legales vigentes, conforme con la técnica contable; y, que las operaciones que se registran en sus libros se encuentran ajustadas a los estatutos y a las decisiones de la asamblea general de socios y de la junta directiva.

El informe de gestión adjunto correspondiente al año de 2008 ha sido preparado por los administradores de la LIGA para dar cumplimiento a disposiciones legales y no forma parte integrante de los Estados Financieros auditados por mí. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 de la ley 222 de 1995, me he cerciorado de que: el informe de gestión contiene todas las informaciones exigidas por la ley, y la información financiera que contiene el citado informe concuerda con la de los Estados Financieros correspondientes al año terminado en esa fecha. Mi trabajo como Revisor Fiscal se limitó a verificar que dicho informe de gestión contuviera las informaciones exigidas por la ley y constatar su concordancia con los Estados Financieros; y no incluyó la revisión de información distinta de la contenida en los registros contables de la LIGA.

Por último informo que con base en procedimientos suplementarios que he llevado a cabo, los actos de los administradores, se realizaron durante el ejercicio de acuerdo con los Estatutos y las disposiciones emanadas de la Asamblea y Junta Directiva; que la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registro de acciones se llevan y conservan debidamente.

CELSO ROBERTO ARANGO VIEIRA
Revisor Fiscal.
T.P. No. 2.620- T

Los Asambleístas lo aprueban y el original se anexa al acta.

4. Informe de Capítulos: se lee el informe del Capítulo del Gran Caldas, se aprueba y se anexa al Acta.
5. Elección de Junta Directiva: se presenta la Junta Actual

Presidente: Maritza de Robledo, esposa de hemofílico madre de portadora

Vicepresidente: Sergio Robledo, hijo y sobrino de hemofílico y hermano de portadora

Vocales Principales:

Carlos Antonio Espinosa, Hemofílico

Olga Maria Chica, portadora, presidente Capítulo del Gran Caldas

Elsa Maria Serpa tía de paciente con hipofibrinogenemia, presidente Capítulo Santander

Maria del Socorro Mendoza, portadora, presidente Capítulo de la Costa Atlántica

Vocales Numéricos:

Néstor Andrés Rodríguez, Hemofílico

Marta Catalina Ortiz, Portadora

José Edgardo Llaín, Hemofílico

Julio César Páez, paciente de enfermedad de von Willebrand

Los Asambleístas en pleno proponen que continúe la Junta actual.

Por falta de tiempo para asistir a las Juntas renuncia como miembro de la Junta, la médica oftalmóloga, Martha Catalina Ortiz Se postula para el cargo la psicóloga Martha Cecilia Córdoba, esposa de hemofílico y madre de portadora.

Los asambleístas aceptan la renuncia de Martha Catalina Ortiz y aprueban en pleno el ingreso de Martha Cecilia Córdoba

La nueva Junta Directiva 2009-2011 aprobada por todos los asambleístas queda conformada así:

Presidente: Maritza Riaga de Robledo CC 20.223.994 de Bogotá

Vicepresidente: Sergio Robledo Riaga CC 19.480.671 de Bogotá

Vocales Principales:

Carlos Antonio Espinosa Soto CC 17.160.647 de Bogotá

Olga Maria Chica, portadora CC 30.289.852 de Manizales

Elsa Maria Serpa Isaza CC 63.301.798 de Bucaramanga

Maria del Socorro Mendoza Pérez CC 45.430.799 de Cartagena

Vocales Numéricos:

Néstor Andrés Rodríguez Echeverry CC 79.846.460 de Bogotá

Martha Cecilia Córdoba Urrutia CC 26.331.082 de Andagoya, Choco

José Edgardo Llaín Ortiz CC 88.285.444 de Ocaña

Julio César Páez Amaya CC 17.096.640 de Bogotá

6. Lectura correspondencia: se lee y la asamblea se da por enterada.
7. Propositiones y varios: La presidenta; Maritza Riaga de Robledo propone a los asambleístas “que al señor Jair de Jesús Montes Londoño, quien desde que se afilió a la Liga en el año de 1999, trae buñuelos para las reuniones de Asamblea y para los talleres mensuales, se tome este regalo como pago de las cuotas anuales que debe pagar ya que por su incapacidad, tiene una mano totalmente atrofiada por un hematoma que no le cuidaron a tiempo, no lo dan trabajo en ninguna parte”. Los asambleístas lo aprueban.
8. Entrega de la programación del año 2009: se reparte entre los asambleístas.

Para terminar la Asamblea, se pone en consideración el acta. Los asambleístas la aprueban en su totalidad.

A las 12:30 pm., se levanta la Asamblea

NOHORA MARITZA RIAGA DE ROBLEDO
Presidente

MARTHA CECILIA CORDOBA
Secretaria ad hoc

Anexos:

1. Informe de Gestión
2. Carta de citación Asamblea
3. Lista de asistentes con Voz y Voto
4. Poderes 5 para Asamblea
5. Informe donaciones año 2008
6. Estados Financieros
7. Informe Revisor Fiscal
8. Carta aceptación miembro junta

Vbo Revisor Fiscal
CELSO ROBERTO ARANGO VIEIRA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 2620-T